



CIRCULAR No.005

DE: Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo
PARA: Direcciones de Personal
FECHA: 8 de agosto de 2017
ASUNTO: **Registro de información en el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público -SIGEP**

El Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, es la herramienta tecnológica por la cual el Estado Colombiano busca consolidar la información del Talento Humano al servicio de las organizaciones públicas, constituyéndose en instrumento esencial para la formulación de políticas de orden nacional y territorial en recursos humanos.

En tal sentido, las Direcciones de Personal de las Sedes, deberán adelantar las gestiones correspondientes que garanticen el registro, revisión, validación y seguimiento en el SIGEP de la información correspondiente a los servidores públicos de su respectiva sede.

Con el propósito de mejorar los mecanismos de seguimiento al registro de hojas de vida de los servidores públicos vinculados a la Universidad y el diligenciamiento y/o actualización de la Declaración de bienes y rentas, a partir de la fecha la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo realizará seguimiento mensual y comunicará a las Sedes las novedades evidenciadas.

En caso de inquietudes relacionadas con el acceso al SIGEP, roles de uso institucional y seguimiento a los módulos de Hojas de vida y Declaración de bienes y rentas, podrán comunicarse con la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo al correo electrónico calidaddnpaa_nal@unal.edu.co, o a las extensiones 18230 o 18166.

ALBA ESTHER VILLAMIL OCAMPO
Directora Nacional de Personal Académico y Administrativo

